

Quito, 9 de Marzo del 2011

A los señores Socios de Inspiramax Compañía Limitada.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General de la empresa Inspiramax Compañía Limitada Ltda., me permito poner en consideración a ustedes el informe económico administrativo de labores del año 2010:

La Compañía durante ese año no operó debido a que se constituyó en el 27 de julio del 2010, es decir no se obtuvieron ingresos ni realizaron gastos.

Se ha estado en un proceso de legalización de todos los permisos necesarios para poder funcionar.

Se ha establecido como metas para el año 2011 ampliar las actividades a las que se dedica la compañía. Así como se planea inscribirnos en el INCOP con la finalidad de abarcar un más posibilidades de conseguir clientes..

En espera de que la situación de la empresa sea favorable para el año 2011, con el fin de llegar a un punto de equilibrio y cumplir con el objetivo para el cual la compañía fue creada.

Es todo en cuanto puedo informar acerca de mi gestión durante el año 2010.

Atentamente,

Arq. Talia Vallejo

Arq. Talia Vallejo
GERENTE GENERAL